



Más de 1,000 abogados piden a Cameron suspender el Brexit

1,054 firmantes argumentaron que el resultado del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea era una especie de asesoría.

Más de 1,000 abogados firmaron una carta dirigida al primer ministro de Reino Unido, David Cameron, para suspender el Brexit.

Los 1,054 firmantes argumentaron que el resultado del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea era una especie de asesoría.

“Todos somos miembros individuales de las barras de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte. Nos dirigimos a proponer un camino a seguir que concilia los aspectos legales, constitucionales y políticos que surgen tras el referéndum de Brexit. El resultado de la consulta debe ser reconocido. Nuestra opinión legal es que el referendo es consultivo”, escribió el grupo de abogados en una carta que publicó el diario británico The Independent.

La Ley sobre la consulta europea no significa que sea legalmente vinculante y los abogados consideraron que, con el fin de desencadenar el artículo 50, primero tiene que haber una legislación primaria.

“Es de suma importancia que el proceso legislativo es informado por un conocimiento objetivo en cuanto a los beneficios, costos y riesgos de desencadenar el artículo 50”.

Algunos efectos negativos se han manifestado en las últimas semanas. La calificador de riesgo soberano, Standard & Poor's, descendió a 'AA' con perspectiva negativa desde 'AAA' la calificación de Reino Unido, luego del referéndum sobre su salida de la Unión Europea, conocido como Brexit, que ocurrió el pasado jueves 23 de junio.

Philip Kolvin, quien redactó el documento, compartió una propuesta para que el gobierno de Reino Unido establezca, con carácter de urgencia, una Comisión Real o un órgano independiente de recepción para recibir la evidencia e informar, dentro de un corto plazo, los beneficios, costos y riesgos de la activación del artículo 50 al Reino Unido como en su conjunto, y para todas sus poblaciones constituyentes.

“La votación parlamentaria no debería tener lugar hasta que la Comisión haya informado. En vista de la importancia constitucional, económica y jurídica de extrema gravedad de los votos de cualquier manera, creemos que debe haber libertad de voto en el Parlamento”, concluyó la carta - Read more at: <http://scl.io/fp8Ukr3n#gs.4QdzdHg>